

## **DECLARACIÓN CAMARAL Nº 354/2018-2019**

## EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

### CONSIDERANDO:

Que, el Coro Metropolitano fue fundado el 12 de octubre de 1968 en la ciudad de Sucre, con el nombre de Sociedad Coral Sucre, bajo la dirección del Pastor Metodista José Carlos Díaz, posteriormente el año 1972, se hizo cargo de la dirección el profesor Antonio Auza Paravicini durante nueve años, a su fallecimiento, el año 1981 tomó la dirección, la fundadora y soprano solista, profesora Helga Cáceres de Gonzales.

Que, la Sociedad Coral Sucre, de acuerdo a un convenio suscrito con la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, el año 1978, pasó a depender de esta institución, como Coro Universitario San Francisco Xavier durante 31 años hasta el año 2009.

Que, gracias a la convocatoria de la Iglesia Católica de Sucre y a iniciativa del entonces arzobispo Jesús Pérez R. y otras autoridades eclesiales, el coro pasó a depender de la Catedral de Sucre y Primada de Bolivia, desde el año 2010, con el nombre de Coro Metropolitano.

Que, en sus cincuenta años de existencia, el Coro Metropolitano cautivó con sus interpretaciones musicales, deleitando a todos los que escucharon y presenciaron sus conciertos dentro y fuera de nuestras fronteras, dedicándose sus integrantes con esmero, paciencia y esfuerzo, a difundir sus interpretaciones con exquisita sensibilidad, promoviendo y difundiendo su música, bajo la tutela de su directora y arreglista coral.

Que, los resultados que obtuvieron fueron satisfactorios durante toda su trayectoria artística, ya que el Coro Metropolitano, realizó innumerables presentaciones y conciertos, a nivel nacional e internacional, llevando en alto el nombre de Sucre y Bolivia.

Que, en su máxima expresión artística, ganó el primer premio a nivel latinoamericano, en el Festival Internacional de Canto Coral en Porto Alegre el año 1989, y en el mismo encuentro, el segundo lugar a nivel mundial.

Que, el año 2005, en Europa, tras el Festival Mundial de Coros, cantó la misa a la muerte de San Juan Pablo II; el año 2007 participó del Festival "Enacopi" en la República Federal del Brasil, ofreciendo su arte también en Río de Janeiro, Porto Alegre y Novo Hamburgo; en Guayaquil, Ecuador; Santiago, Antofagasta, Tocopilla, Santo Domingo y Peñaflor en Chile; Salta y Buenos Aires en Argentina. También realizó actuaciones en el interior de nuestro país, en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Tarija y Potosí, obteniendo varios premios y reconocimientos, bajo la dirección de la profesora Helga Cáceres de Gonzales, quien con verdadera entrega y amor al arte coral, no escatimó esfuerzos por la superación del nivel del coro.

Que, como consecuencia del fallecimiento de la profesora Helga Cáceres de Gonzales, acaecido el 16 de septiembre de 2017, los integrantes del coro acordaron en forma unánime dar el nombre de la profesora Helga Cáceres, al Coro Metropolitano.



# Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores

### POR TANTO,

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al parágrafo III del artículo 165 de su Reglamento General.

#### DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al **Coro Metropolitano** "**Helga Cáceres**", por sus cincuenta años de trayectoria artística interpretando música clásica, variada y nacional, siendo propios de la agrupación coral, todo su repertorio y arreglos corales, por el fantástico desenvolvimiento musical de su fallecida directora y por su dedicación a fomentar el arte y la cultura como una de las expresiones más importantes del ser humano, logrando obtener muchos premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional, poniendo en alto el nombre de Sucre y el Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

Registrese, comuniquese y archivese.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

Sen. Efraín Chambi Copa

PRIMER SECRETARIO CÁMARA DE SENADORES